GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez – Tel/Fax; (595) 61 518 105

Ciudad del Este – República del Paraguay

CONTRATO N° 35/2012.-

Entre la Gobernación del Alto Paraná, domiciliada en la Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, República del Paraguay, representado para este acto por Ing. Nelson Dario Aguinagalde, con Cédula de Identidad N° 1.190.973, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA EL EDEN**, domiciliado en la Avda. Dr. Rodríguez de Francia Km. 20 Valle Hermoso N° 460, de la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr MIGUEL ANGEL CABRERA, con Cédula de Identidad N° 1.017.086, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS, EN LOS DISTRITOS DE SAN CRISTOBAL, ÑACUNDAY Y CIUDAD DEL ESTE"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS, EN LOS DISTRITOS DE SAN CRISTOBAL, ÑACUNDAY Y CIUDAD DEL ESTE.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(d) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) el desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC**)
(h) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC**.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

GOBERNACION DEL ALTO PARANÁ
Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con recursos del tesoro de **EL CONTRATISTA**, previstos en el Rubro 520 de su presupuesto general de gastos del ejercicio 2012.----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 242618.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N°. 15/2012, convocado por la Gobernación del Alto Paraná, según resolución N°. 629/2012. La adjudicación fue realizada por Resolución N°. 732, de fecha 02, de agosto del 2012.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de doscientos (200) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del mismo.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación.----------

LOTE 2					
OBRA: Construcción 2 aulas con techo de teja sobre tirante de Hº Aº					
DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE					
INSTITUCIÓN: Colegio Juan Pablo II Km 8,5 Monday					
(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)					
ITEMS	*RUBRO*	*Unid de Medida*	*Cant.*	*P.Unitario (Iva Incluido)*	*P. Total (IVA Incluido)*
	Trabajos preliminares				
1	Replanteo y marcación	m2	121,00	3.320	401.720
2	Nivelacion con mamposteria 0,30	gl	1,00	1.115.725	1.115.725
3	Relleno y compactación	gl	1,00	621.518	621.518
4	Cartel de Obra	m2	3,00	388.584	1.165.752
5	Excavacion p/zapata	gl	1,00	357.182	357.182
	Estructura de Hº Aº				

GOBERNACIÓN DEL X ALTO PARANÁ Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

6	Zapata de H°A° 50x50x25	m3	0,31	1.878.301	582.273
7	Zapata de H°A° 60x60x25	m3	1,00	1.878.301	1.878.301
8	Zapata de H°A° 100x100x25	m3	0,75	1.878.301	1.408.726
9	Pilar de H°A° 15x25x4,35	ml	44,00	127.598	5.614.312
10	Pilar de H°A° 15x30x5,25	ml	16,00	127.598	2.041.568
11	Pilar de H°A° 12x35x3,40	ml	17,00	127.598	2.169.166
12	Vigas de fundación de H°A° 20x25	ml	14,00	127.598	1.786.372
13	Vigas de fundación de H°A° 15x30	ml	51,00	127.598	6.507.498
14	Vigas asiento de tirantes de H°A° en galería 15x20	ml	18,50	127.598	2.360.563
15	Vigas cadena de H°A° 12x20	ml	46,00	127.598	5.869.508
16	Viga Principal de H° A° de 20x45	ml	14,85	285.343	4.237.344
17	Dado de H° A° 20 x 80	ml	2,40	127.598	306.235
	Mamposteria				
18	Elevación ladrillo hueco, c/dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	m2	157,00	52.179	8.192.103
19	Aislación horizontal con asfalto	ml	44,00	13.931	612.964
	Revoque: Fratachado y filtrado				
20	Paredes interior a una capa con cal viva (filtrado).	m2	188,00	51.165	9.619.020
21	Paredes exterior, con impermeabilizante a una capa con cal viva (filtrado).	m2	126,00	32.003	4.032.378
22	Pizarra con recuadro de madera, color verde, tamaño (3,60m x 1,20m)	un	2,00	464.182	928.364
	Techo				
23	Techo de teja española, con Tejuelon de 1ª A, tirante de H° A°, con Isolant 2 mm.	m2	156,00	211.716	33.027.696
	Piso				
24	Contrapisos esp. 7 cm	m2	115,00	17.558	2.019.170
25	Carpeta para piso	m2	115,00	15.468	1.778.820
26	Cerámico en aulas y galerías. (PI 4) Esmaltado	m2	115,00	48.340	5.559.100
27	Zócalo cerámico	ml	68,00	11.490	781.320
28	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordon de ladrillo comun	m2	39,00	41.219	1.607.541
	Carpinteria de madera				
29	Puerta tablero de cedro o peterevy 0,90 x 2,10 con marcos y contramarcos en aulas (interior y exterior)	un	2,00	1.392.669	2.785.338
	Carpinteria metalica				
30	Balancín para aulas, abertura de las hojas(19cmx79cm)	m2	10,80	227.315	2.455.002
31	Vidrios de 3 mm	m2	10,80	81.935	884.898
	Instalación eléctrica				

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

32	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	gl	1,00	489.890	489.890
33	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnetica tipo francesa	un	3,00	175.470	526.410
34	Lucces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	bc	26,00	80.067	2.081.742
35	Fluorescente de 2 elementos y 40 wats	un	8,00	117.779	942.232
36	Fluorescente de 1 elemento y 40 wats	un	4,00	92.155	368.620
37	Ventiladores de techo	un	4,00	435.056	1.740.224
	Desague pluvial				
38	Canaletas	ml	29,70	47.638	1.414.849
39	Bajadas	ml	20,00	47.638	952.760
	Pintura				
40	Pared latex interior, con sellador y pintura a dos manos	m2	115,00	12.056	1.386.440
41	Pared latex acrilico exterior, con sellador y pintura a dos manos	m2	60,00	11.862	711.720
42	Pared sintetico a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	m2	140,00	11.862	1.660.680
43	Pintura de Techo (Tirantente de Hº Aº y Tejuelones)	m2	150,00	15.523	2.328.450
44	Barnizado de aberturas de madera	m2	22,00	15.090	331.980
45	Aberturas metálicas	m2	28,00	15.129	423.612
46	Canaletas, antióxido y pintura final.	ml	29,70	12.844	381.467
47	Bajadas , antioxido y pintura final.	ml	19,00	12.844	244.036
48	Viga de Hº Aº de la cumbrera, con pintura sintetica.	ml	14,85	15.820	234.927
49	***Limpieza final de obra***	gl	1,00	1.001.041	1.001.041
	TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)				**129.928.556**

Son Guaranies: Ciento veinte y nueve millones novecientos veinte y ocho mil quinientos cincuenta y seis.

LOTE 3

OBRA: Construcción 1 Aula y Sanitarios con techo de teja sobre tirante de Hº Aº

DISTRITO: Ñacunday

INSTITUCIÓN: Escuela Básica Nº 5490 Virgen María Auxiliadora

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

ITEMS	*RUBRO*	*Unid. de Medida*	*Cant.*	*P. Unitario (Iva Incluido)*	*P. Total (IVA Incluido)*
	Trabajos preliminares				
1	Replanteo y marcación	m2	104,00	3.320	345.280
2	Nivelacion con mampostería 0,30	gl	1,00	1.115.725	1.115.725

GOBERNACIÓN DEL X ALTO PARANÁ – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

3	Relleno y compactación	gl	1,00	621.518	621.518
4	Cartel de Obra	m2	3,00	388.584	1.165.752
5	Excavacion p/ zapata	gl	1,00	357.182	357.182
	Estructura de H°A°				
6	Zapata de H°A° 50x50x25	m3	0,31	1.878.301	582.273
7	Zapata de H°A° 60x60x25	m3	0,72	1.878.301	1.352.377
8	Zapata de H°A° 80x80x25	m3	0,48	1.878.301	901.584
9	Pilar de H°A° 15x25x3,35	m3	1,31	127.598	167.153
10	Pilar de H°A° 15x30x5,25	m3	0,07	127.598	8.932
11	Pilar de H°A° 20x20x3,40	m3	0,07	127.598	8.677
12	Vigas de fundación de H°A° 20x25	m3	0,60	127.598	76.559
13	Vigas de fundación de H°A° 15x30	m3	3,03	127.598	386.622
14	Vigas asiento de tirantes de H°A° en galería 15x20	ml	17,05	127.598	2.175.546
15	Vigas cadena de H°A° 12x20	ml	59,00	127.598	7.528.282
16	Viga Principal de H° A° de 20x45	ml	12,85	285.343	3.666.658
17	Dado de H° A° 20 x 80	ml	2,40	127.598	306.235
	Mamposteria				
18	Elevación ladrillo hueco 12x18x25 de 0,15 m c/dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	m2	196,00	61.647	12.082.812
19	Aislación horizontal con asfalto	ml	52,40	13.931	729.984
	Revoque: Fratachado y filtrado				
20	Paredes interior a dos capas	m2	262,00	51.165	13.405.230
21	Paredes exterior, con impermeabilizante a dos capas	m2	130,00	32.003	4.160.390
22	Pizarra con recuadro de madera, color verde, tamaño (3,60m x 1,20m)	un	1,00	464.182	464.182
	Techo				
23	Techo de teja española, con Tejuelon de 1ª A, tirante de H° A°, con Isolant 2 mm.	m2	127,89	252.371	32.275.727
	Piso				
24	Contrapisos esp. 7 cm	m2	96,14	17.558	1.688.026
25	Carpeta para piso	m2	96,14	15.468	1.487.094
26	Cerámico en aulas y galerías. (PY 4) Esmaltado	m2	96,14	48.340	4.647.408
27	Zócalo cerámico	ml	42,00	11.490	482.580
28	Guarda Obra Baldosón de Hormigón	m2	36,00	41.219	1.483.884
	Carpinteria de madera				
29	Puerta tablero de pedro o petereo 0,90 x 2,10 con contramarcos en aulas (interior y exterior)	un	1,00	1.392.669	1.392.669
30	Puerta placa 0,70 x 2,10 p/sanitarios con contra	un	3,00	751.880	2.255.640

Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

	marco (interior y exterior)				
31	Puerta placa 0,60 x 1,60 p/sanitarios con contra marco (interior y exterior)	un	5,00	710.972	3.554.860
	Carpinteria metálica				
32	Balancin , abertura de las hojas(19cmx79cm)	m2	7,00	227.315	1.591.205
33	Vidrios de 3 mm	m2	7,00	81.935	573.545
	Instalación eléctrica				
34	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	un	1,00	489.890	489.890
35	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalizacion)	bc	27,00	175.470	4.737.690
36	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnetica tipo francesa	un	4,00	80.067	320.268
37	Fluorescente de 2 elementos y 40 wats	un	4,00	117.779	471.116
38	Fluorescente de 1 elemento y 40 wats	un	10,00	92.155	921.550
39	Ventiladores de techo	un	2,00	435.056	870.112
	Instalación sanitaria				
40	Artefactos con instalación	gl	1,00	5.939.361	5.939.361
41	Registros, 40x40x40 cm	un	2,00	185.978	371.956
42	Pozo Ciego, diámetro 1,5 m y alt. 3 m	gl	1,00	1.562.900	1.562.900
43	Cámara Séptica, 1,00x1,60x1,20 m	gl	1,00	370.133	370.133
44	Desague Cloacal	gl	1,00	331.979	331.979
45	Revestimiento de azulejos	m2	66,82	76.367	5.102.843
	Desague pluvial				
46	Canaletas	ml	25,30	47.638	1.205.241
47	Bajadas	ml	16,00	47.638	762.208
	Pintura				
48	Pared latex interior, con sellador y pintura a dos manos	m2	158,88	12.056	1.915.457
49	Pared latex acrilico exterior, con sellador y pintura a dos manos	m2	130,00	11.862	1.542.060
50	Pared sintetico a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	m2	99,40	11.862	1.179.083
51	Pintura de Techo (Tirantente de H° A° y Tejuelones)	m2	127,89	15.523	1.985.236
52	Barnizado de aberturas de madera	m2	21,60	15.090	325.944
53	Aberturas metálicas	m2	14,00	15.129	211.806
54	Canaletas , antioxido y pintura final.	ml	25,30	12.844	324.953
55	Bajadas , antioxido y pintura final.	ml	16,00	12.844	205.504
56	Viga de H° A° de la cumbrera, con pintura sintetica.	ml	12,85	15.820	203.287
57	***Limpieza final de obra***	gl	1,00	1.001.041	1.001.041
	TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)				**135.393.210**

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-0

Son Guaraníes: Ciento treinta y cinco millones trescientos noventa y tres mil doscientos diez.

LOTE 5

*OBRA: **Construcción 1 aula con techo de teja sobre tirante de H° A°***

*DISTRITO: **San Cristobal***

*INSTITUCIÓN: **Escuela Básica N° 4106 Virgen del Pilar***

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

ITEMS	*RUBRO*	*Unid.de Medida*	*Cant.*	*P.Unitario (Iva Incluido)*	*P. Total (IVA Incluido)*
	Trabajos preliminares				
1	Replanteo y marcación	m2	61,00	3.320	202.520
2	Nivelacion con mamposteria 0,30	gl	1,00	1.115.725	1.115.725
3	Relleno y compactación	gl	1,00	621.518	621.518
4	Cartel de Obra	m2	3,00	388.584	1.165.752
5	Excavacion p/ zapata	gl	1,00	357.182	357.182
	Estructura de H°A°				
6	Zapata de H°A° 50x50x25	m3	0,20	1.878.301	375.660
7	Zapata de H°A° 60x60x25	m3	0,60	1.878.301	1.126.981
8	Zapata de H°A° 100x100x25	m3	0,30	1.878.301	563.490
9	Pilar de H°A° 15x25x4,35	ml	21,75	127.598	2.775.257
10	Pilar de H°A° 15x30x5,25	ml	10,50	127.598	1.339.779
11	Pilar de H°A° 12x35x3,40	ml	10,20	127.598	1.301.500
12	Vigas de fundación de H°A° 20x25	ml	12,15	127.598	1.550.316
13	Vigas de fundación de H°A° 15x30	ml	26,40	127.598	3.368.587
14	Vigas asiento de tirantes de H°A° en galeria 15x20	ml	7,70	127.598	982.505
15	Vigas cadena de H°A° 12x20	ml	26,40	127.598	3.368.587
16	Viga Principal de H° A° de 20x45	ml	7,70	285.343	2.197.141
17	Dado de H° A° 20 x 80	ml	1,60	127.598	204.157
	Mamposteria				
18	Elevación ladrillo hueco, c/dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	m2	105,00	65.261	6.852.405
19	Aislación horizontal con asfalto	ml	26,40	13.931	367.778
	Revoque: Fratachado y filtrado				
20	Paredes interior a una capa con cal viva (filtrado)	m2	100,00	51.165	5.116.500
21	Paredes exterior con impermeabilizante a una capa con cal viva (filtrado)	m2	115,60	32.003	3.699.547
22	Pizarra con retiradro de madera color verde, tamaño (3,60m x 1,20m)	un	1,00	464.182	464.182

GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

	Techo				
23	Techo de teja española, con Tejuelon de 1ª A, tirante de Hº Aº, con Isolant 2 mm.	m2	80,00	272.850	21.828.000
	Piso				
24	Contrapisos esp. 7 cm	m2	58,00	17.558	1.018.364
25	Carpeta para piso	m2	58,00	15.468	897.144
26	Cerámico en aulas y galerías. (PI 4) Esmaltado	m2	58,00	48.340	2.803.720
27	Zócalo cerámico	ml	35,00	11.490	402.150
28	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordon de ladrillo comun	m2	27,00	41.219	1.112.913
	Carpintería de madera				
29	Puerta tablero de cedro o peterevy 0,90 x 2,10 con marcos y contramarcos en aulas (interior y exterior)	un	1,00	1.392.669	1.392.669
	Carpintería metalica				
30	Balancín para aulas, abertura de las hojas(19cmx79cm)	m2	5,40	227.315	1.227.501
31	Vidrios de 3 mm	m2	5,40	81.935	442.449
	Instalación eléctrica				
32	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	gl	1,00	489.890	489.890
33	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnetica tipo francesa	un	2,00	175.470	350.940
34	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	bc	9,00	80.067	720.603
35	Fluorescente de 2 elementos y 40 wats	un	4,00	117.779	471.116
36	Fluorescente de 1 elemento y 40 wats	un	2,00	92.155	184.310
37	Ventiladores de techo	un	2,00	435.056	870.112
	Desague pluvial				
38	Canaletas	ml	15,40	47.638	733.625
39	Bajadas	ml	14,00	47.638	666.932
	Pintura				
40	Pared latex interior, con sellador y pintura a dos manos	m2	100,00	12.056	1.205.600
41	Pared latex acrilico exterior, con sellador y pintura a dos manos	m2	115,60	11.862	1.371.247
42	Pared sintetico a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	m2	82,80	11.862	982.174
43	Pintura de Techo (Tirantente de IIº Aº y Tejuelones)	m2	80,00	15.523	1.241.840
44	Barnizado de aberturas de madera	m2	4,00	15.090	60.360
45	Aberturas metálicas	m2	10,80	15.129	163.393
46	Canaletas, antióxido y pintura final.	ml	15,40	12.844	197.798
47	Bajadas ,antioxido y pintura final.	ml	14,00	12.844	179.816

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

48	Viga de H° A° de la cumbrera, con pintura sintetica.	ml	7,70	15.820	121.814
49	*Limpieza final de obra*	gl	1,00	1.001.041	1.001.041
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)					**81.254.589**

Son Guaranies: Ochenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve.
TOTAL GENERAL ADJUDICADO: 346.576.355.-Guaranies: trescientos cuarenta y seis quinientos setenta y seis trescientos cincuenta y cinco.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

La obra de Construcción de Aulas y Sanitarios, en los Distritos de San Cristóbal, Ñacunday y Ciudad del Este, son los detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. FORMA, PORCENTAJE Y PLAZO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será del 5 % por ciento sobre el monto total contratado.----------

El periodo de validez de la garantia será por un plazo que exceda en 30 días la vigencia del contrato.----------

Las demás pólizas deberán ser presentadas de acuerdo a lo establecido en la CGC 6.3.1 del pliego de bases y condiciones.----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

La obra de Construcción de Aulas y Sanitarios en los Distritos de San Cristóbal, Ñacunday y Ciudad del Este.----------

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
Gobernador

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato. ----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Ciudad del Este, República del Paraguay.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 13 , días del mes de agosto del año 2012.----------

Firmado por la Gobernación del Alto Paraná

ING. NELSON D. AGUINAGALDE G.
CIN°. 1.190.973.-
GOBERNADOR

Firmado por CONSTRUCTORA EL EDEN

MIGUEL ANGEL CABRERA
CIN°. 1.017.086
CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA EL EDÉN
RUC 2952436-9